
LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS
INTERNADO ROTATIVO COHORTE DE SEPTIEMBRE
PERÍODO LECTIVO 2020 – 2021

1. Para iniciar el proceso de asignación de plazas, el estudiante debe descargar la aplicación ZOOM de licencia gratuita y tener a su disposición los equipos electrónicos necesarios para el buen desarrollo del proceso (Computadora, laptop, Tablet o celular) y así también una red de acceso a internet sin interferencias de otros servicios que consuman el ancho de banda y evitar inconvenientes con el proceso.
2. De preferencia, el acceso al sorteo deberá realizarse con un solo dispositivo evitando así la duplicidad de conexiones que aumenten la saturación de su ancho de banda.
3. El estudiante accederá a la sesión mediante el enlace enviado a su correo electrónico, el mismo que no deberá ser compartido con la finalidad de validar su usuario y garantizar que el proceso se realice correctamente.
4. El estudiante debe incorporarse a la reunión 15 minutos antes para la respectiva validación de la información, teniendo a mano su cédula y certificado de estar habilitado proporcionado por la Secretaría General de la Facultad, deberá ingresar a la sesión registrando sus apellidos y nombres para poder validar su información.
5. El estudiante que interrumpa reiteradamente el proceso, después del segundo llamado de atención, será movido a la sala de espera donde deberá aguardar hasta que el administrador lo reintegre cuando sea su turno, y una vez seleccionada su plaza, se finalizará su sesión.
6. El estudiante deberá cumplir con el horario establecido para el día del proceso de la asignación de plazas.
 - a. Si el estudiante se encuentra en el proceso de selección de su plaza y pierde la conexión, podrá reincorporarse una vez que recupere la conectividad; mientras tanto, se continuará con el siguiente estudiante de la lista. En el momento que se verifique que se encuentra en la sala, será el siguiente en ser sorteado.
 - b. Si el estudiante al momento de nombrarlo no se encuentra en el grupo asignado, y/o estuviese en la sala de asignaciones y pierde conectividad, deberá comunicarse al número de teléfono asignado para reportar el inconveniente, una vez resuelto el inconveniente, se lo incorporará a la jornada.
 - c. Se habilitará un número de teléfono que se comunicará durante la sesión para que el estudiante pueda comunicarse durante el sorteo, cuando se presente algún inconveniente, que solamente estará habilitado durante la sesión.
7. El estudiante deberá iniciar su cámara para poder identificarlo y no puede tener otra imagen asociada a su perfil.

8. Cuando el estudiante es llamado para la asignación de la plaza, debe acercarse su rostro y su cédula a la cámara y mencionar con voz alta y clara su nombre y número de cédula o pasaporte, no podrá usar gafas, lentes ni gorra, para evitar reflejos que interfieran al momento de validar su identidad.
9. El estudiante debe mencionar con voz alta y clara la plaza elegida.
10. El estudiante debe mencionar con voz alta y clara la rotación con la que va a iniciar su Internado.
11. Una vez que el estudiante aprueba con la frase “estoy de acuerdo” con su plaza y rotación elegida no hay opción de cambios, ni por mutuo acuerdo entre los estudiantes.
12. El estudiante debe constatar que en la matriz se reflejan los mismos datos de su selección y confirmar que está de acuerdo.
13. Una vez que el estudiante eligió su plaza y su rotación, no podrá haber modificaciones y se continuará con el siguiente estudiante.
14. Se recomienda que el estudiante considere varias alternativas de unidades hospitalarias y rotaciones preseleccionadas, con la finalidad de agilizar el proceso durante el sorteo.
15. El proceso de asignación de plazas se ha estandarizado para toda la Facultad para el buen desarrollo del mismo.

¡Éxitos en esta nueva etapa!

Dr. Jorge Carvajal Andrade, Esp.
Decano

Dr. César Romero Villagrán, MSc.
Subdecano



Ab. Sylvia Vera Merchán
Secretaria General